

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL PEQUEÑAS CAUSAS
TRASLADO 108 FIACION EN LISTA

TRASLADO No. 014

Fecha: 23/11/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
1900M1 05 001 2015 00970	Ejecutivo	LUIS ANGEL ASNEGAR MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES	Traslado liquidacion	24/11/2020	26/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LINA MARCELA ISAZA ARIAS

SECRETARIO